

Pirates, freebooters and corsairs. A historiographical analysis of maritime looting in the Atlantic and its role in the so-called early globalization in the 16th, 17th and 18th centuries

Erick Mancha Martínez

Resumen

Este ensayo tiene como propósito analizar las diferentes perspectivas desde donde se ha mirado a los piratas y su historia, ya sea en relación con el saqueo marítimo, la formación de la economía mundial capitalista, la expansión de los imperios en los siglo XVI, XVII y XVIII o simplemente con los aspectos culturales y cotidianos que desarrollaron en su vida. Se busca observar la existencia de los piratas como personajes que en esencia se convirtieron en sujetos globales por la dinámica específica de su actividad y las manifestaciones en una serie de cambios que afectaron a otros sujetos alrededor del globo, principalmente en el espacio marítimo del Atlántico, durante la temprana globalización.

Palabras clave: Piratas, Saqueo, Historiografía, Temprana Globalización

Abstract

The purpose of this essay is to analyze the different perspectives from which pirates and their history have been viewed, whether in relation to maritime looting, the formation of the capitalist world economy, the expansion of empires in the 16th, 17th and 18th centuries, or simply with the cultural and daily aspects that they developed in their life. It seeks to observe the existence of pirates as characters who essentially became global subjects due to the specific dynamics of their activity and the manifestations in a series of transformations that affected other subjects around the globe, mainly in the Atlantic maritime space, during early globalization.

Key words: Pirates, Looting, Historiography, Early Globalization

1. Introducción

El tema de los piratas siempre ha llevado consigo una carga mitológica impuesta desde las visiones nacionalistas expansionistas que se dieron a partir de la lucha por el control del Océano Atlántico durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Este mito siempre remite a la figura del pirata como alguien malvado pero a la vez heroico, tomando su ser de manera romántica para su divulgación desde el siglo XVIII en óperas, cuentos, novelas y películas. Los piratas también son tratados como hombres rudos que buscaban el saqueo y desafiaban a la muerte por medio de increíbles hazañas con tal de obtener tesoros y una vida llena de aventuras (Ritchie, 1986: 1). Sin embargo, esto no del todo es cierto y representa nada más que un estereotipo que se usa cuando alguien necesita un envión de aventuras y de riesgo. Por ende, es necesario aclarar de quién se trata cuando se habla de piratas en la historiografía, con la finalidad de tratar a estos personajes desde su aspecto más humano y real.

Los piratas, los cuales engloban prácticamente las palabras corsario, bucanero y filibustero en las distintas formas de nombrarlos, eran personas extranjeras que se inmiscuían de manera ilegal en actividades de comercio y que fueron protagonistas de la actividad pirática (García de León, 2014: 31). Ahora bien, las palabras que nombran dicha actividad corresponden a las distintas etapas o a diferentes puntos de enunciación desde los cuales se comprende a dichos sujetos. Lo que se ha identificado en la historiografía sobre la forma particular de proceder de estas personas es que en su mayoría se dedicaban al comercio ilegal.¹ Por lo tanto, cuando aquí hablemos de piratas, englobaremos a todos estos tipos de nombres para no excluir y caer en particularidades que pueden ser objeto de otros análisis posteriores y que no negamos ni menospreciamos en lo absoluto.

Dado lo anterior, este ensayo tiene como propósito analizar las diferentes perspectivas desde donde se ha mirado a los piratas y su historia, ya sea en relación con el saqueo marítimo, la formación de la economía mundial capitalista, la expansión de los imperios en los siglo XVI, XVII y XVIII o simplemente con los aspectos culturales y cotidianos que

¹ Los piratas fueron seres humanos que actuaron de manera independiente en el saqueo y se introducen desde principios del siglo XVI, los corsarios responden expresamente a mandato de los imperios y empiezan su actividad a mediados del siglo XVI, el caso de los filibusteros y bucaneros corresponde a entrado el siglo XVII, en la etapa más desarrollada de la piratería y se les asocia sobre todo a la región del Caribe. García de León, *Vientos bucaneros*, pp. 31-33. Tomando en cuenta lo que explica Javier Torres Nafarrate en las lecciones sobre la teoría de los sistemas de Luhmann. Se retoma que "El observar está contenido en la forma constitutiva de lo social en la media en que la sociedad (ila comunicación!) quien ante toda observación particular se entiende a sí misma como el observador" (Torres Nafarrate, 1996, p. 17). Es decir, la forma de nombrar el fenómeno conlleva implícita una forma de autoconocimiento de la sociedad de sí misma, por lo que, la forma de nombrar a los piratas en este sentido depende en sí desde el punto de partida de la observación. En nuestro caso hacemos uso de nuestro punto de observación para colocarnos desde una mirada que va más allá de las fronteras nacionales, y por ende, entender a todos los sujetos que se dedicaban a actividades ilegales o legales (caso de los corsarios para el Imperio británico) como piratas y así superar los puntos de partida del observador que se colocan dentro de lo nacional o imperial.

desarrollaron en su vida marítima.² Se busca observar la existencia de los piratas como personajes que en esencia se convirtieron en sujetos globales por la dinámica específica de su actividad; así como las implicaciones de una serie de transformaciones que afectaron a otros sujetos alrededor del globo.³ Todo ello para apuntar vetas interesantes que ha dejado libre la historiografía y que son necesarias de investigar para hablar de una economía atlántica compleja; y también observar lo que nos pueden decir estos personajes de una etapa en la que, al parecer, hubo un aumento importante de las conexiones comerciales y que estas se manifestaron principalmente en el espacio marítimo del Atlántico, lo que se conoce como la temprana globalización (Flynn y Giráldez, 2004).

2. ¿Qué se ha dicho sobre los perros del mar?

La historiografía sobre los piratas en sus diferentes manifestaciones, corsarios, filibusteros o bucaneros, es amplia y presenta diferentes facetas de un fenómeno que dista mucho de ser sencillo y fácil de abordar. Si bien existe una gran amplitud historiográfica debido a la naturaleza del fenómeno a estudiar, se incluye aquí la historiografía que nos da un panorama más general en cuanto a la actividad pirática, no tanto a aquella que hace referencia a regiones o naciones específicas que, a pesar de ser un gran aporte a la particularidad, es un propósito que no necesariamente es objeto de este ensayo. Sin embargo, hay que mencionar que existen escritos que aportan mucho a visiones específicas de regiones como la del Caribe o islas como República Dominicana (en ese entonces La Española).⁴

Ahora bien, a nuestro parecer, podemos identificar tres líneas generales de argumentación que engloba la breve bibliografía que se consultó para este escrito. La primera es una tendencia a ver los piratas desde los proyectos imperiales, principalmente desde el Imperio británico y su política expansionista desde el siglo XVII; la segunda, una

² Lo cotidiano entendido como lo habitual o normal, no necesariamente significa lo diario. Es decir, lo que permanece en lo más profundo de las relaciones sociales y que nos permite ver lo característico de un fenómeno. Véase Ruiz Islas, Alfredo. 2022. *Relatar lo cotidiano. O de cómo los asuntos del día a día se convierten en textos históricos*. En Historia y Grafía, año 30. Núm 59, México. Universidad Iberoamericana. Pp. 133-168.

³ Globales porque consideramos que, por sí mismos, los piratas en su actuar fueron más allá de lo nacional. Por lo tanto, recurrimos a lo que Conrad nombra como espacios transnacionales, es decir, que van más allá del contenedor de los Estados-Nación. Conrad dice: "Una de las estrategias más populares para ir más allá del contenedor del Estado-nación ha sido trabajar espacios más extensos, supranacionales, que median entre las condiciones locales y las grandes constelaciones globales." (Conrad, 2017, p. 109). Sin que esto implique que nos avoquemos solamente al mar como constitutivo del espacio pirata; la delimitación espacial conlleva muchas problemáticas en la disciplina y recurrimos a esta como la más adecuada con el objetivo de ir más allá de lo nacional.

⁴ Véase Von Grafenstein, Johanna. 2000. *El Caribe en los interese imperiales, 1750-1815.* México. Instituto Mora. Además de Esteban Deive, Carlos. 1996. *Tangomangos. Contrabandos y piratería en Santo Domingo, 1522-1606.* Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana In

perspectiva que aborda a los piratas como un fenómeno aislado y sin conexión con los procesos más allá del océano, ya sea Atlántico o Pacífico; y por último, una mirada más integral que los propone como una parte más del entramado social, económico y político que se estaba formando desde el siglo XVI.

La política imperial ha sido protagonista en la formación de los personajes piráticos que se embarcaron en la travesía del Océano Atlántico y, por ende, ha representado una forma muy común de acercarse al tema de los piratas. Como parte de ello, y que compone el eje de nuestro primer conjunto de interpretaciones, podemos tomar el relato de Kenneth R. Andrews, el cual se centra en las políticas de Estado que tuvieron, en términos navales, el Imperio inglés y el español como dos fuerzas que buscaban, hacerse del control marítimo del Caribe, el primero, y, el segundo, defender la ruta que había establecido a mediados del siglo XVI.⁵

Esto hace de la historia de Andrews una que se centra en la relación entre imperios y las aventuras encargadas por los ingleses mucho más que en las relaciones que se establecieron en el espacio marítimo Atlántico. En este sentido, su libro sobre el caribe español es una historia internacional que cuenta con categorías de espacios nacionales o imperiales que interactúan, pero desde sus gobiernos monárquicos, en los que la actividad piratesca, como la de Francis Drake,⁶ es vista siempre con miras a los beneficios del Imperio británico como un contenedor que deja de lado las conexiones y redes que implicaba dicho tipo de viajes, a pesar de nombrar su alianza con los cimarrones.

Un punto importante de la lectura de Andrews es la recepción simbólica que tuvieron piratas como Drake en la sociedad inglesa. Ello permitió un anclaje de personajes pertenecientes al mar a un imaginario político nacionalista que fue impulsor del espíritu expansionista que tuvo el Imperio británico desde finales del siglo XVI bajo el gobierno de Elizabeth I (Andrews, 1972: 39-40). Sin embargo, la figura del pirata no se emancipa del itinerario imperial británico y de un discurso heroico en el reconocimiento del enemigo español como principal objetivo a atacar. Esta visión puede ayudar a mitificar a la actividad piratesca como algo que respondía exclusivamente a los intereses del Estado, ya sea este inglés, holandés o francés (Andrews, 1984).

Además de la perspectiva de Andrews, tenemos lo hecho por Peter T. Bradley en 1999. Bradley se adhiere a la visión que busca reconstruir la expansión mercantil desde el Imperio británico. Aspecto que responde mucho más a una historiografía imperialista que busca los orígenes del capitalismo en las formas particulares de política marítima que

-

⁵ De aquí también puede consultarse sobre el combate a la piratería desde el Imperio español, en materia exclusivamente jurídica, a Cruz Barney, Oscar. 1999. *El combate a la piratería en Indias, 1555-1700*. México, Oxford University Press.

⁶ Es importante resaltar que Andrews tiene un libro de 1967 titulado "Drake's Voyages: a re-assessment of their place in Elizabethan maritime expansión", Londres, Winsley Street London, 1967.

emprendió ese Imperio desde la época de Elizabeth I hasta mediados del siglo XVIII. El estudio se une a la visión que enarbola Andrews sobre las expediciones oficiales de Drake y Hawkins, pero trascendiéndola por medio de incorporar la forma en que se creaban los barcos y los conocimientos de la navegación que se buscaban aplicar desde el Imperio inglés (Bradley, 1999: 5-20).

El tema de los piratas es muy institucional y marginal en el texto de Bradley. Sin embargo, es importante notar que amplía visiones como la de Andrews con la incorporación de las empresas del Imperio británico en diferentes zonas del Atlántico, como el cono sur, Norteamérica y el clásico Caribe. Esto siempre con miras a explicar el alcance de la expansión marítima que tuvo el Imperio británico desde sus instituciones y en contraposición de otros estudios como el de Saiz y el de García de León que, aunque incorporan al Imperio español, se centran mucho en la región caribeña y no contemplan otras regiones.

Siguiendo esa línea, pero dando un poco más de protagonismo a los piratas debido a la relativa actualidad de su análisis, podríamos poner la lectura de Jon Latimer. En ella se establece la conexión de los intereses entre los Imperios inglés y francés, por medio de cierto tipo de mercancías como el tabaco, la sal, los esclavos, etc. (Latimer, 2009: 24), con el saqueo que emprendían los piratas a los barcos enviados por el Imperio español cargados de diferentes mercancías. Esto implica que no se concibe a los piratas en un mundo aislado de las políticas comerciales y los intereses imperiales que llevaron a convertir al Atlántico en un espacio de disputa, más bien le permite reconstruir la historia de los bucaneros desde una óptica donde los movimientos políticos imperiales determinaban de cierta manera las forma de actuar cotidiana de los piratas en el caribe. Ahora bien, Latimer no deja de lado el grado de acción que podían emprender los bucaneros. Por medio de la cooperación es que se justifica que la actividad bucanera siempre buscaba beneficio, lo que hacía a sus prácticas mucho más democráticas que las de los barcos ingleses oficiales. En esta actividad bucanera resalta un cierto grado de autonomía que no deja de ser analizado teniendo como referencia el desarrollo político en Europa, con sus alianzas y guerras, así como sus repercusiones en la forma en que se desenvolvían los bucaneros en el Caribe y también su incursión en el Pacífico (Latimer, 2009: 242). El estudio de Latimer se aleja un poco de los estudios clásicos como los de Andrews sobre las empresas encomendadas desde los imperios y se acerca un poco, sin ser tan atrevida, a una perspectiva que busca poner a los bucaneros en el centro del discurso como las de Rediker y Lane.

Por otro lado, tenemos un segundo conjunto de estudios que buscan dejar un poco de lado a los imperios y centrarse en la historia de los piratas. Aquí podemos rescatar la postura de Kris E. Lane, quien plantea el objetivo de su investigación como tratar a los

piratas en lo agregado. Esto debido a que la historiografía, hasta ese momento, había abordado a la actividad pirática por regiones o por periodos, nunca como una historia integral que incluyera a todas las regiones en un periodo largo (Lane, 1998: 4). Este aspecto es importante porque busca subsanar las deficiencias que tienen trabajos como el de Andrews o el de Rediker y Linebaugh que solo se enfocan en una región en específico y en temporalidades distintas.

El estudio de Lane toma como propósito el desmitificar las leyendas de los piratas que se formaron en torno a los nacionalismos nacientes en Inglaterra, Holanda y Francia (Lane, 1998: 198). Se centra en las figuras específicas de los piratas protagonistas de cada una de las etapas que se distinguen en el escrito y cuenta la historia de la piratería sin centrarse en las políticas imperiales que prevalecieron en la época, como en estudios similares al de Andrews. Más bien intenta poner en el centro a los piratas y sus travesías a lo largo y ancho del espacio que habitaron e hicieron suyo en las distintas fases que tuvo el saqueo de riquezas al Imperio español.

A la perspectiva de Lane podemos sumar lo escrito por Manuel Lucena Salmoral en su libro "Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar", donde advierte que su estudio se centra específicamente en la primera mitad del siglo XVIII, cuando todavía se mantiene un vínculo con las encomiendas imperiales de los imperios que luchaban por el dominio del Atlántico. Sin embargo, menciona que a pesar de que los piratas surgieron desde los imperios, estos no tenían nacionalidad aparente y no respetaban a las embarcaciones oficiales de sus respectivas raíces imperiales, ya fueran francesas, holandesas o inglesas (Lucena, :39). Aquí se pone atención a la vida pirata mucho más que a los aspectos político-institucionales de los imperios que la constituyeron, aspecto importante para profundizar en el estudio de los piratas si se quiere conocer mucho más una historia de la vida cotidiana.⁷

El estudio profundiza en aspectos de la vida cotidiana como la disciplina, el derecho que se les otorgaba a contrabandear, el tipo de buques y otras cosas como el anti-papismo y el anticatolicismo de los piratas (Lucena, 1992: 89-94). En este sentido, Lucena pasa por las expediciones tradicionales de Drake y Hawkins, así como la formación de los filibusteros que buscaban la ganancia y tenían prácticas comunitarias a la vez, (Lucena, 1992: 171). También versa sobre los bucaneros y su espíritu libre dándoles otro enfoque que, a nuestro parecer, ofrece aportes a las historias institucionales como la de Bradley o Andrews, dotando de contenido la vida de los piratas desde una dimensión mucho más al margen de la ya conocida lucha por el Atlántico (Lucena, 1992: 131).

Página 68 | macrohistoria 3, diciembre 2022

⁷ Otro estudio que ahonda en la vida cotidiana del Caribe lo coordinan Juárez Hernández, Yolanda y Bobadilla González, Leticia. 2009. *Comercio, piratería y vida cotidiana en el Caribe colonial.* México. Instituto de Investigaciones Históricas.

Un estudio importante que se enfoca en la cultura y costumbres que se desarrollaron en las comunidades de bucaneros, y más específicamente sobre la sexualidad que se ejercía entre los piratas, es el de Burg. En *Sodomy and the pirate tradition* la perspectiva que adopta cambia de manera radical para apoyarse mucho más en lo que pasaba entre los piratas que conformaban la comunidad bucanera en torno a su sexualidad, esto le da una mirada distinta con respecto a los estudios clásicos que se centran en la política de los grandes imperios (Burg, 1983: xxxvii-xlv).

Este es un estudio que se enfoca en lo regional y que no deja de lado al Imperio británico como cuna de las costumbres que dieron origen a las prácticas homosexuales entre los piratas (Burg, 1983: 1-41). Dicho aspecto limita un poco la autonomía que debieron haber tenido los bucaneros para determinar su sexualidad, perono deja de lado a los piratas como un brazo más de los imperios que disputaban el dominio del Atlántico. Falta de su parte la consideración del mundo más amplio en el que se movían los bucaneros, entendido como sus conexiones con otros navegantes y con poblaciones que no necesariamente eran inglesas, sino españolas, holandesas, francesas e incluso puertos que no llegaban a tener una nacionalidad definida.

Ahora bien, al contrario de estudios como el de Andrews y el de Saiz, Burg pone en el centro un aspecto mucho más propio a la cultura pirata, en lugar de centrarse en cómo el dominio imperial determinaba su forma de proceder por medio de leyes. Es cierto que el análisis procede desde los estudios culturales y de la psicología, sin embargo, tiene un carácter político que recupera una forma de organizar la vida que podría dar indicios de cierta autonomía, aunque en el estudio está muy presente la influencia de la sociedad inglesa.

Por último, hay una perspectiva que tiende a ver a los piratas en su entorno cotidiano pero a la vez como parte de un entramado global en formación, es decir, se pone en escena el juego de escalas entre lo local, regional y global con miras a dar una explicación de fenómenos que trascienden los espacios continentales. Parte de ello es el estudio de Linebaugh y Rediker, el cual se centra en la vida que se dio dentro de la comunidad de los piratas desde una perspectiva que pone en el centro al antagonismo; proceso que contrapone a la forma de *hydrarchy* que se formó desde el poder central, el Imperio británico y el periférico, la comunidad piratesca. El argumento es que esta última logró construir una especie de comunidad que incluía costumbres y reglas que desafiaban la autoridad y el poder que forjó el Imperio británico.

A su vez, Linebaugh y Rediker retoman el papel de la formación de la piratería en la acumulación de capital y el nacimiento del capitalismo mercantil pero reconstruyendo dos aspectos de esa historia (Linebaugh y Rediker, 2000: 144). El primero, la imposición de las

reglas de la navegación que se daban en el espacio Atlántico desde Inglaterra. Para ello enuncia una serie de leyes o actas que permiten observar cómo a partir de 1660 empezó un proceso de transformación dentro del Estado inglés que volcó los esfuerzos a la construcción de un ejército naval que compitiera con los holandeses, que hasta ese entonces dominaban el océano Atlántico. El segundo, la constante conformación de una cultura popular que se opuso a la dominación del Imperio británico manifestándose por medio de saqueos a la costa de África y el comercio de esclavos, de constantes desertamientos de parte de los marineros que se contrataban por tan bajo salario y de las actividades piratescas que buscaban la forma de hacer la vida más placentera en un mundo Atlántico pauperizado por la duras condiciones impuestas en la marina imperial británica.

La importancia del estudio de Rediker y Linebaugh radica en contar la historia desde los márgenes de los grandes imperios como el británico, además de poner en interacción esa historia con la relación de poder que se ejercía desde los centros económicos y políticos. Sin embargo, deja de lado un importante actor que tenía cierto dominio sobre territorios del Atlántico, nos referimos al propio Imperio español, así como otras naciones que implicaron negociaciones y relaciones políticas que condicionaban al propio Imperio británico y a los piratas, quienes, como dice Rediker, parecía que no tenían nacionalidad, eran hombres forjados en los mares.

En esta veta de interpretación se incorpora el estudio hecho por Antonio García de León, el cual toma como espacio geográfico al Golfo de México pero siempre con miras a construir la historia de los piratas y su función en el espacio de lo que él llama el Gran Caribe. Su objetivo principal es dilucidar la función de piratas, corsarios y filibusteros en el proceso de mundialización que se dio en los siglo XVI y XVII como parte de una lucha entre potencias imperiales por la expansión política, territorial y económica en una economíamundo en formación (García de León, 2014: 22). Al igual que Rediker y Linebaugh, la posición de los piratas en el entramado de un proceso de formación de la economíamundial capitalista se encuentra como una inquietud en la investigación histórica de García de León.

Ahora bien, a diferencia de Rediker y otros, García de León se centra en el objetivo principal de la actividad piratesca, el Imperio español, y lo introduce como un actor importante para entender el surgimiento de los piratas como funcionales a la expansión de la economía-mundo capitalista y su impacto en la zona del litoral del Golfo de México. En este sentido, el texto de García de León sería en cierta medida complementario con el de Linebaugh y Rediker porque daría la pauta para unir dos historias que buscan en

esencia lo mismo: ver cómo los piratas contribuyeron a la expansión de la economía mundial capitalista.

Además, en cuanto al surgimiento de la piratería y los corsarios, García de León propone que uno de los factores determinantes de su nacimiento se pueden rastrear en la decadencia del poder militar del Imperio español y en la incapacidad por mantener el monopolio de la Carrera de Indias, lo cual atrajo a toda clase de mercaderes y marineros de distintas regiones de Europa. Para García de León, la piratería fue una actividad parasitaria que se nutría de esta carrera s y que su erradicación dependió de la misma decadencia de las rutas comerciales que se sustentaban en el dominio español (García de León, 2014: 47-48).

El juego de escalas también está presente en su estudio, se observa tanto la escala global, el Atlántico, como la regional, el Golfo de México, y cómo estas interactuaban de buena manera para reconstruir la historia del saqueo en el Gran Caribe. Por medio de un análisis relacional de redes y conexiones, se reconstruye la forma particular bajo la cual el Golfo de México y la economía del litoral se vincula con la economía atlántica y con los entramados europeos por medio de diferentes mercancías como la plata, el ron, los esclavos, el azúcar, el tabaco, etc. (García de León, 2014:103). El poner el foco en la economía del litoral veracruzana y sus conexiones a escala global le permiten hacer preguntas globales a historias particulares como la de los piratas en el Golfo de México. Después de este breve recuento historiográfico queda hacernos las preguntas, ¿cómo todas estas interpretaciones sobre los piratas nos ayudan a entender el proceso de la temprana globalización?, ¿cuál fue el papel de los piratas en todo el entramado económico, político y social que se desarrolló desde el siglo XVI y que tuvo como centro el océano Atlántico? En este sentido trataremos de apuntar lo que se puede extraer de la historiografía y señalar huecos y vetas de investigación por medio de un pequeño análisis en el siguiente apartado.

3. La temprana globalización, el establecimiento de una economía-mundo, el saqueo marítimo y los piratas: ¿qué nos dicen y hacia dónde ir?

La formación de las relaciones capitalistas y su área de influencia presupone una etapa de expansión importante que se da con la incorporación del Atlántico y América al mundo europeo. Este acontecimiento, siguiendo a Braudel (1969: 295), sucede en lo que este autor nombra como el largo siglo XVI, abarcando desde 1450 a 1650, provocando cambios sustanciales en las redes y relaciones predominantes en Europa hasta ese entonces. Aquí podríamos hablar del movimiento que resaltan Linebaugh y Rediker sobre el traslado de

la guerra del norte de Europa hacia el espacio Atlántico por la disputa de la hegemonía marítima entre el Imperio británico y el holandés.

Es importante resaltar la manera en que Braudel da cuenta de este proceso:

La primera observación que cabe hacer es sin duda que el siglo XVI descubrió bruscamente la inmensidad del mundo, que el espacio en donde se insertó se hizo mucho más vasto que antes. Hablando de la gloriosa Europa del siglo XIII, tendríamos que cuestionar a la propia Europa, sus tierras mediterráneas y sus múltiples orillas, los países del Próximo Oriente y las rutas, de tierra o de agua, que iban hacia China y el océano Índico. Esta vez, el mundo entero es nuestro espacio, el inmenso escenario teatral objeto de nuestra atención. La modernidad es la primera unidad del mundo, el globo terrestre captado en una aventura común, por más frágil que sea aún esta vía comunitaria. Se ha explicado a menudo esta transformación revolucionaria. De un mundo compartimentado nos vemos en un mundo que tiende hacia la unidad. (Braudel, 1969: 295).

La cita anterior destaca muy bien, a nuestro parecer, la manera en que la integración de Europa con el mundo Occidental se ve trastocada, trasladando el centro de la economíamundo del mediterráneo hacia el Atlántico; permitiendo a su vez el establecimiento de redes comerciales y políticas nuevas que rompieron con las prevalecientes en el sistema europeo y con los sistemas prehispánicos en lo que serían los territorios españoles de la Nueva España y el virreinato del Perú. Esta época revolucionaria, en términos braudelianos, podemos identificarla como un embrión de la modernidad que implicaría la unidad del mundo por primera vez en la historia de la humanidad, teniendo como base un sistema relacional y de redes conformadoras de una nueva vida material que dio paso al surgimiento del capitalismo.

Otra forma de observar este fenómeno es centrarse en lo que Flynn y Giraldez marcan como los tiempos del comienzo de la globalización cuando por medio de la apertura del puerto de Manila se conectó a la totalidad del globo en el año de 1571 (Flynn y Giráldez, 2004: 83). Con este hecho se puede decir que la conexión entre los diferentes continentes se concretó vía el comercio de mercancías dando paso a un comercio global y que es el eje fundamental en el que se sustenta la postura de los autores. Es importante destacar que ese mercado de mercancías también implicó un mercado global para la plata o los llamados pesos de ocho reales, de esto se ocupa también Carlo Cipolla en su libro "La odisea de la plata".8

-

⁸ Cipolla, Carlo, 1999, Conquistadores, piratas, mercaderes: la saga de la plata española, México, FCE.

La incorporación de América, el Atlántico y el Pacífico al mundo desplegado desde Europa instauró una serie de redes comerciales protagonizadas por el constante flujo de metales preciosos de las colonias hacia Europa, financiando la estructura moderna sobre la cual se sustentaron las relaciones capitalistas. Wallerstein destaca este punto al hablar de lo necesario para el establecimiento de la economía-mundo que se estaba generando:

Para esto, resultaba esencial la utilización de metales preciosos. Y por lo tanto, sin ellos, Europa hubiera carecido de la confianza colectiva para desarrollar un sistema capitalista, en el cual la ganancia se basa en diversos aplazamientos del valor realizado. Esto es verdad a fortiori dado el sistema de una economía-mundo no imperial, sistema que, por otras razones, era esencial. Dado este fenómeno de psicología colectiva, elemento integral de la estructura social de esta época, el metal precioso debe ser considerado como un ingrediente esencial de una economía-mundo próspera. (Wallerstein, 1979: 66).

La circulación de moneda se volvió central en la economía-mundo que se construyó en el siglo XVI. Su tránsito desde las colonias americanas hacia el mundo europeo y oriental implicó también un cambio en la tecnología de navegación con la finalidad de dominar el espacio marítimo. Es así como Portugal, aparentemente de manera natural, obtiene una ventaja con respecto a los demás imperios, y es que su reino se encontraba justo colindante con el Atlántico (Wallerstein, 1979: 66).⁹

Lo anterior muestra cómo este cambio revolucionario de la economía-mundo moderna estableció redes y estructuras comerciales que se volcaron naturalmente hacia el Atlántico, como espacio de tránsito para los flujos de mercancías y metales preciosos que fueron fundamentales para el establecimiento de las relaciones capitalistas. Sobre estas redes se montaron una serie de estructuras que fueron determinantes en el rumbo que tomó el comercio marítimo entre las colonias americanas y Europa, y que abren la pregunta sobre ¿cuál fue el papel de los piratas y el saqueo marítimo en este proceso que aconteció a partir del siglo XVI?

Sobre el espacio marítimo descrito se establece lo que se conoce como la Carrera de Indias, dando paso a que ciertas actividades de saqueo, ya practicadas en la economía del Mediterráneo y las costas de África, se trasladarán de manera paulatina hacia el emergente comercio del Atlántico, volviendo al Imperio español en el principal afectado por dichas prácticas (García de León, 2014: 31). Como se ve, un eje que une las actividades de saqueo y, por ende, las de los piratas, es el cierto monopolio que estableció el Imperio

⁹ Esta tesis también es defendida por Headrick, Daniel, *El poder y el imperio: la tecnología y el imperialismo, de 1400 a la actualidad,* Barcelona, Crítica, 2011.

español sobre las aguas del Atlántico, aspecto que resaltan tanto Saiz como García de León en considerar a este como objetivo principal de toda la actividad pirática que se formó a lo largo de dos siglos y medio (Saiz, 1985: 167).

Una segunda escala que está en juego aquí es la constante lucha que significaron las rutas marítimas del Atlántico para diferentes imperios de la época, desde el español y el inglés, como lo reivindica Andrews, hasta el holandés y el francés. Estos últimos, los encargados de mandar flotas de saqueo para extraer mercancías y metales de los galeones españoles y de las ciudades establecidas en el complejo sistema económico y social que implicó el Gran Caribe. En este ámbito de actividad de saqueo institucional también podríamos meter el tema de los corsarios españoles que emprendieron la defensa de los intereses hispánicos ante un creciente comercio ilegal en el siglo XVIII. El trabajo de Rafal Reichert sobre los corsarios españoles en el Golfo de Honduras apunta a descubrir un poco cómo fue esa dinámica a nivel regional que hasta este momento ha sido descuidada por la historiografía (Reichert, 2018).

El saqueo de riquezas en la Carrera de Indias implicaba, más que un despojo por sí mismo, una lucha en contra del monopolio del comercio que España había establecido con sus colonias. Esta actividad se dio por parte de Imperios rivales como el francés, holandés, y más tarde el inglés, así como de las ciudades-estado que no estaban en control español. Es decir, el establecimiento de la Carrera de Indias y su comercio atrajo la atención de sus rivales, quienes intentaron atentar en contra de dicho monopolio por medio de actividades de saqueo en figuras como piratas y corsarios (García de León, 2014: 47). Aunque hay que destacar que existe una tercera escala que juega dentro de este proceso: la escala regional. La región denominada por Antonio García de León como el Gran Caribe responde un poco a esta necesidad de rescatar lo regional frente a los grandes procesos como el de la conformación de la economía-mundo o de la temprana globalización. En este sentido, es interesante que la conformación del espacio del comercio marítimo no estuvo determinada por los grandes contenedores imperiales, ni las identidades microregionales, sino que pueden existir espacios superpuestos en un mismo fenómeno como fue el caso del comercio, legal o ilegal, en el Atlántico. El ejemplo de García sobre el Caribe y el Golfo de México apuntan bien a rescatar esta dimensión del problema (García de León, 2014: 103).

Sin embargo, podemos decir que en una escala micro la forma particular de la manifestación de dos procesos globales que se desarrollaron en el siglo XVI, la

globalización temprana y la lucha imperial que implicaban esas rutas de comercio, se cristalizaron en los piratas como expresión última del devenir de dichas estructuras.

Aquí entra otra escala en juego: la micro-escala, la cual es interesante para observar la especificidad del fenómeno y cómo interactuaban los sujetos dentro de este nuevo espacio de relaciones comerciales, políticas y sociales que fue el Atlántico. Hemos de destacar a esta escala lo que bien apunta Burg sobre la sexualidad de los piratas y su tendencia a expresar su homosexualidad de manera libre a pesar de que en la sociedad inglesa no era bien vista (Burg, 1983: xxxvii-xlv). Esto, como una de las tantas dimensiones que conformaban la vida cotidiana de los piratas y que, como apuntan Linebaugh y Rediker, habla sobre la contraposición de una cierta cultura pirata a los lineamientos imperiales, ya fueran ingleses o en su defecto españoles (Linebaugh y Rediker, 2000: 147). Además, resaltan también aspectos como el de la determinación nacional que tenían los piratas como hombres de los mares, aspecto que trascendía a las nociones nacionalistas que se remitían a los imperios. Esto debido a la naturaleza internacional de los barcos como punto de reunión de un sin fin de formas de concebir el mundo, dando como resultado una nueva forma de organizar la vida, a lo que Linebaugh y Rediker llaman una hydrarchy desde abajo (Linebaugh y Rediker, 2000: 150). Reforzando este punto sobre la vida cotidiana de los piratas como contraposición con los lineamientos impuestos desde arriba, puede ponerse aquí lo relativo al lenguaje que surge como una necesidad articulada de comunicarse dentro de esta comunidad multinacional, multicultural, multirracial como forma de resistencia ante las estructuras globales (Linebaugh y Rediker, 2000: 152).

Ahora bien, hablar de las actividades de saqueo en el Atlántico también implica hablar de un proceso violento; para el caso del Imperio español, un despojo de las riquezas extraídas de América, específicamente de los virreinatos de la Nueva España y el Perú, privándolo así de los beneficios que esto implicaba. En el caso de otros imperios se destaca que la dimensión violenta también se imponía por medio de ciertas leyes de navegación, como la ley que intentaba suprimir la actividad pirática a finales del siglo XVII. En este sentido, hay que destacar la visión de Linebaugh y Rediker sobre la presencia constante de un antagonismo y la oportunidad que abre esta para entender a los piratas no solo como extensiones de los imperios, sino como sujetos que ponían en práctica su subjetividad y tenían una cierta agencia en el desarrollo del proceso que se desató sobre las rutas marítimas del Atlántico.

Por lo tanto, tenemos que rescatar lo que menciona Cipolla sobre que los piratas ingleses capturaron más del 15 por ciento de la plata destinada a Sevilla entre 1587-1592. Cipolla, en su libro sobre la saga de la plata española, llega a mencionar que la actividad piratesca representó una amenaza que aquejó al Imperio español por parte de franceses, ingleses y holandeses principalmente. Sin embargo, a pesar de mencionar que en el periodo que va de 1587-1592 tan solo los corsarios ingleses se apoderaron de alrededor del 15 por ciento de la embarcada con destino a Sevilla, Cipolla desestima su actividad diciendo que fue contenida por el Imperio hispánico con sus actividades de defensa (Cipolla, 1996: 28). Aquí se ve una veta de investigación importante, ya que si el saqueo fue de más de 15 por ciento antes de la era de los piratas en el siglo XVII y principios del XVIII la pregunta pertinente es ¿cuánto habrá sido en plena fase última del Imperio español y con un aumento de la actividad pirática?, además de ¿cómo muestra esto una cierta agencia de los piratas en el desarrollo de las relaciones políticas del entramado Atlántico de la época? A pesar de que la lucha aparente por la riqueza se daba en espacio marítimo, su importancia no fue tanta como la del saqueo a los puertos establecidos entre América y Europa. El espacio que se conformó en el Atlántico no solo implicaba los barcos y el océano como tal, sino que existieron diversas formas de economía dentro de las islas y puertos, tal como lo demuestra García de León, los piratas saqueaban más ciudades que barcos y el litoral de Veracruz fue un ejemplo. Ello se refuerza con Bridenbaugh cuando describe el tema de las economías de plantación y su importancia para la economía del Caribe en cuanto exportación y formas de sociabilidad que se daban al interior de estos territorios (Bridenbaugh y Bridenbaug, 1972: 306).

Sin embargo, la transcendencia de las acciones de saqueo no muestra una gran incidencia en el proceso de formación capitalista, si las medimos solo en términos de números absolutos de transferencias de riqueza; sino que es necesario ver su importancia en la medida que permitieron a las diversas potencias de la época buscar la conquista de la hegemonía sobre el sistema comercial, y más adelante industrial, que se venía gestando en la economía mundial. El análisis de las diferentes escalas que se manifiestan en los distintos estudios sobre los piratas pueden dar luces, no solo sobre la influencia de las grandes estructuras en su vida cotidiana, sino que permite emprender el viaje de manera inversa y ver las implicaciones de la vida pirática para el devenir de las grandes estructuras de la economía-mundo y la temprana globalización.

Podemos decir que la historia de los piratas se ha contado de manera fragmentada y muchas veces sin poner a estos como sujetos globales que expresaron cambios más allá

de sus propias vidas y que se movían en diferentes escalas de acción, lo micro, lo regional, los transcontinental y lo global. Tampoco se tiene una historia esquematizada sobre lo que implicaba su vida cotidiana y su forma de organizar la vida por fuera de las políticas imperiales y el dominio que se ejercía sobre ellos desde el Estado negando la totalidad de su capacidad de incidencia en los procesos históricos. Como hemos visto, si hacemos un poco de esfuerzo por armar el rompecabezas, podemos notar las interesantes conexiones que se pueden lograr a partir de la historiografía que hasta ahora se ha encargado de los ladrones del mar.

4. Conclusiones

A manera de conclusión, nos gustaría ofrecer ciertos aspectos que pensamos pueden ayudar a apuntar nuevas líneas de investigación para enriquecer los estudios sobre los piratas y que estas nos ayuden a entender un poco más sobre su vida e importancia en los grandes procesos globales al margen de las visiones imperiales, que no negamos como relevantes para esta historia. Mucho más que dar respuestas, lo que queremos señalar son reflexiones que ayuden a debatir sobre cuestiones globales puestas en el estudio específico de personajes tan interesantes como los piratas.

Primero, un punto que no es tocado mucho en la historiografía, y que ayudaría a adentrarnos más en la especificidad de la vida pirática, sería buscar dar voz y capacidad de decisión a los piratas por medio de estudios que resalten lo que algunos autores como Linebaugh y Rediker buscan destacar. Estamos hablando de la autonomía y agencia que tenían estos personajes sobre los procesos regionales, transnacionales y globales. El poner atención a la agencia que tenían los piratas desde sus barcos o en sus saqueos en contraposición con los intereses imperiales puede dar luz para entender cómo este antagonismo, o conciliación de intereses, moldeaba el devenir histórico de procesos de mayor envergadura en términos de escalas.

En términos metodológicos, también sería interesante implementar algo abocado a lo desarrollado por Giovanni Levi y la microhistoria, hacerle preguntas globales a desarrollos micro-históricos en los piratas podría ver la potencialidad de agencia que pudieron haber tenido con respecto a las estructuras globales que se desplegaban en los siglo XVI, XVII y XVIII. Además, sería algo novedoso que se movería de las grandes narraciones imperiales hacía la riqueza de la cultura popular de una comunidad en constante movimiento debido

a su naturaleza dinámica sobre el espacio marítimo y contacto con una serie de actores provenientes de diferentes culturas y formas de pensar la globalidad de su tiempo.

Otro aspecto a considerar, y que un poco recupera García de León en su análisis, es la utilización de la metodología de redes para exponer el grado de conexiones que se establecían entre los piratas y más allá de sus comunidades con actores en los imperios y del otro lado del globo por medio de su actividad comercial. Esto podría abonar a entender el grado de alcance que llegaron a tener estos personajes que por la naturaleza de su actividad, como dice Rediker, eran producto de los mares y tenían una característica multinacional. Las redes pudieran estar ancladas a productos de comercio o incluso a relaciones de poder que se establecieron entre ellos y sus contactos en los imperios, claro, siempre sin olvidar los condicionamientos que imponen las estructuras que no son totalizadoras.

Por último, hay que señalar que la historiografía ha tendido a entender a los piratas principalmente en el espacio Atlántico. Aunque existen otros estudios para zonas importantes para la economía-mundial y las redes que se desplegaron en la temprana globalización como el océano Pacífico y la relación con China y Asia,¹⁰ los estudios sobre piratas se siguen enfocando en su mayoría en el Atlántico sin incorporar dichas zonas de influencia. Si se quiere ver realmente la globalidad de los piratas, tendríamos que estar dispuestos a incorporar estas zonas no solo en el sentido de contarlas como una más, sino como parte del entramado global que se desplegó desde el siglo XVI.

Bibliografía

Andrews, Kenneth R. 1972. The Last Voyage of Drake & Hawkins. Cambridge: Cambridge University Press.
____. 1978. The Spanish Caribbean: Trade and Plunder 1530-1630. New Haven/London: Yale University Press.
____. 1984, Trade, plunder and settlement: maritime enterprise and the genesis of the British Empire, 1480-163. Cambridge: Cambridge University Press.
Bradley, Peter T. 1999. British maritime enterprise in the new world: from the late fifteenth to the mid-eighteenth century. Estados Unidos: Edwin Mellen Press.

¹⁰ Véase Sim, Y.H. Teddy. *Piracy and Surreptitious Activities in the Malay Archipelago and Adjacent Seas*, 1600-1840. 1st ed. 2014. N.p., 2014.

- Piratas, filibusteros y corsarios: un análisis historiográfico del saqueo marítimo en el Atlántico y su papel en la llamada temprana globalización en los siglos XVI, XVII y XVIII | Erick Mancha Martínez
- Braudel, Fernand. 1969. "Entorno a la civilización material y capitalismo", En *Las ambiciones de la historia*. España: Crítica.
- Bridenbaugh, Carl y Bridenbaugh, Roberta. 1972. *No Peace beyond the Line. The English in the Caribbean, 1624-1690.* New York: Oxford University Press.
- Burg, Barry R. 1983. Sodomy and the Perception of Evil: English Sea Rovers in the Seventeenth-Century Caribbean. New York: New York University Press.
- Cipolla, Carlo. 1996. La odisea de la plata española. Barcelona: Editorial Crítica.
- Cruz Barney, Oscar. 1999. *El combate a la piratería en Indias, 1555-1700*. México, Oxford University Press.
- Conrad, Sebastián, 2017, *Historia Global: una nueva visión para el mundo actual*, Princeton, Princeton University Press.
- Esteban Deive, Carlos. 1996. *Tangomangos. Contrabandos y piratería en Santo Domingo,* 1522-1606. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana In.
- Flynn, Dennis O. Y Giráldez, Arturo. 2004. "Path dependence, time lags and the birth of globalization: A critique of O'Rourke and Williamson". en *European Review of Economic History*, Vol. 8. Núm 1. Oxford: Oxford University Press. Abril.
- García de León, Antonio. 2014. *Vientos bucaneros: Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México*. México: Ediciones ERA.
- Headrick, Daniel. 2011. El poder y el imperio: la tecnología y el imperialismo, de 1400 a la actualidad. Barcelona: Crítica.
- Juárez Hernández, Yolanda y Bobadilla González, Leticia. 2009. *Comercio, piratería y vida cotidiana en el Caribe colonial.* México. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Lane, Kris E. 1998. *Pillaging the empire: piracy in the Americas, 1500-1750*. Nueva York: M E Sharpe.
- Latimer, Jon. 2009. *Buccaneers of the Caribbean: how piracy forged and empire*. Boston: Harvers University Press.
- Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus. 2000. *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners and the Hidden History of Revolutionary Atlantic*. Boston: Beacon Press.
- Lucena Salmoral, Manuel. 1992. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América. Perros, mendigos y otros malditos del mar*. Madrid: Mapfre.
- Reichert, Rafal. 2018, "Corsarios españoles en el Golfo de Honduras, 1713-1763", en *Estudios de cultura may.* vol. 51. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pri-ver.

- Piratas, filibusteros y corsarios: un análisis historiográfico del saqueo marítimo en el Atlántico y su papel en la llamada temprana globalización en los siglos XVI, XVII y XVIII | Erick Mancha Martínez
- Ritchie, Robert C. 1986. *Pirates: myths and realities*. Minnesota. University of Minnesota Press.
- Ruiz Islas, Alfredo. 2022. "Relatar lo cotidiano. O de cómo los asuntos del día a día se convierten en textos históricos". En Historia y Grafía, año 30. Núm 59, México. Universidad Iberoamericana. Pp. 133-168.
- Saiz Cidoncha, Carlos. 1985. *Historia de la piratería en América española*. Madrid: Editorial San Martín.
- Sim, Y.H. Teddy, 2014, *Piracy and Surreptitious Activities in the Malay Archipelago and Adjacent Seas, 1600-1840.* 1st ed. 2014. N.p..
- Von Grafenstein, Johanna. 2000. *El Caribe en los interese imperiales, 1750-1815*. México. Instituto Mora.
- Wallerstein, Immanuel. 1979. *El moderno sistema mundial*. Tomo I. México: Siglo XXI Editores.